

## **LA CNMV AUTORIZA LA OPA SOBRE AXIARE PATRIMONIO SOCIMI, S.A. PRESENTADA POR INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.**

28 de diciembre de 2017

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado, en su reunión de hoy, la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (Axiare) presentada por Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (Colonial).

La oferta se dirige al 100% del capital social de Axiare, compuesto por 79.062.486 acciones, si bien hay que excluir 22.762.064 de acciones (28,79% del capital) que pertenecen a Colonial y que han sido inmovilizadas hasta la finalización de la OPA. Por tanto, la oferta se extiende de forma efectiva a la adquisición de 56.300.422 acciones representativas del 71,21% del capital de Axiare.

El precio ofrecido es de 18,36 euros por acción y ha sido fijado por el oferente conforme a lo previsto en el artículo 9, sobre precio equitativo, del Real Decreto de OPAs en los términos que detalla el folleto.

La efectividad de la oferta está condicionada a la aceptación por un mínimo de 16.769.180 acciones (21,21% del capital) que, junto con la participación que ya tiene Colonial, representarían el 50% del capital más una acción.

En garantía de la oferta, Colonial ha presentado un aval por importe de 1.033.675.747,92 euros otorgado por CaixaBank, S.A.

El plazo de aceptación de la oferta será de 30 días naturales a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta, finalizando también en día hábil bursátil.

El folleto y los documentos complementarios, que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

Para más información:  
Dirección de Comunicación CNMV  
Telf: 91 5851530  
comunicacion@cnmv.es  
www.cnmv.es